

EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO



Un grabado antiguo en que se ve el Convento tal como era poco después de su fundación, cuando aún tenía la estatua de Santa Elena sobre la torre.

DEL CONVENTO de San Francisco, como el de San Juan de Letrán (Santo Domingo), hoy demolido, cuenta una tradición, que muchos tienen por verídica, que entre los religiosos que residieron en sus claustros se contaron dos santos: San Francisco Solano y San Luis Beltrán, llegándose hasta indicar por algunos las celdas que ellos ocupaban en aquellas man-

de recogimiento y de fe. tradición, en cuanto al primero, parece confirmarse el acta del cabildo celebrado en 6 de febrero del año de 1632 por el Ayuntamiento de La Habana, donde se lee que "a instancia del Fr. Alonso Cueto de la Orden de San Francisco y teniendo en cuenta la santa vida y grandes milagros del venerable padre Fr. Francisco de la Orden del Seráfico San Francisco que ha plandecido en esta parte de las Indias, pide y solicita humildemente a la Beatitud de su Santidad, la canonización de este religioso, pues es el primero que en estas partes parece muerto con tan cierta opinión de santidad."

Se comenzó a fundar este Convento en el año de 1574, promoviendo, al efecto, los vecinos su erección con tanta actividad, que no obstante la oposición del Obispo, que era entonces el dominico Miguel Ramírez de Salamanca (1) contribuyeron con diligencias y limosnas para proseguir la obra y para que Fray Francisco Jiménez, ocurriese a la Real Audiencia de Santo Domingo a impetrar, como lo obtuvo, providencia favorable contra los obstáculos que se le oponían, y se desvanecieron al año siguiente de 1575, presentando Fr. Gabriel de Sotomayor, licencia del Rey para la fundación del Convento de que fue nombrado guardián, y juntamente comisario de todos los religiosos de la Isla.

PARA la construcción de este Convento, se contó con peculio del real erario y con las limosnas que abundantemente recogieron los frailes mendicantes de la Orden entre los vecinos de la población. "S. M. C. aplicó de su real erario algunas expensas para la obra, de quien eligió el cabildo por síndico a Melchor Rodríguez, (2) y habiéndose consumado la fábrica del convento, se incorporó en la provincia de Yucatán en 27 de abril de 1519, en cuyo estado permaneció hasta el 1595, según afirma el padre Cog-

ludo que se agregó a la del St. Evangelio de México, como asienta el novísimo cronista general de la religión, quedando las misiones de la Florida subordinadas al prelado de esta casa hasta el año de 1606, en que se erigieron en custodia y después en provincia el de 1612, intitulándose de Santa Elena; y consta, por documentos antiguos, que su primer prelado provincial fué el P. Fr. Juan Capilla."

"Fabricóse esta religiosa casa en la parte occidental de la bahía, y tan sobre la orilla del mar que sus cimientos le han quitado algún tanto de jurisdicción a las olas. Reconociéronse al año indicios de ruina en su antigua capilla mayor, y habiéndola derribado, se comenzó a labrar un crucero de bóveda, que se continuó con gran lentitud por la escasez de limosnas de aquel calimitoso tiempo que fué, al decir de los cronistas de aquella época, el más fatal que ha experimentado nuestro país, hasta que, ya finalizado, se discurrió seguir toda la iglesia ensanchando los ánimos para emprender obra tan costosa el de un devoto vecino, nombrado D. Diego de Salazar, que aplicó muchos operarios y materiales para este fin, viniendo con crecido trabajo y singulares artificios

las dificultades que se encontraban en las cimentaciones por el costado que cae a la plaza, cuyas profundas zanjas se inundaban de copiosos raudales de agua, que corrían subterráneos por aquel sitio."

"CONSUMIO en eso bastante tiempo y dinero, y dejando levantados los dos muros laterales y concluida la portada, no pudo proseguir el edificio". "A quien dispuso Dios diese la última mano y total perfección, fué al Sr. D. Fr. Juan Laso, (3) que llegado a esta ciudad el 1733, y reconociendo las pocas esperanzas de que tuviese término esta obra se empeñó en darle el necesario impulso, logrando dejarla terminada a fines de noviembre de 1738 y consagrándola el día primero de diciembre del propio año.

"La forma de la enunciada iglesia, dice un cronista de la época, era de una nave principal de buena altura, con dos órdenes de capillas a una y otra parte, siendo la techumbre de aquél y de éstas, iguales en la materia y arte. Levántase sobre los cuatro arcos torales de la mayor una espaciosa cúpula o cimborrio, desde donde corren por lo interior hasta el coro, sobre dos cornisas voladas, unas vistosas galerías matizadas de verde y oro. Su torre, que según informes tiene 48 varas de altura, en la que había un hermoso reloj, es la más alta de todas las de esta ciudad, y carga encima de los muros de su fachada, o sobre el arco de la puerta principal, siendo de bella simetría, y correspondiente al templo, que es hasta ahora el más espacioso, y adornado de retablos; y sobre todos, es el más especial el que dedica el Illmo. Obispo ya referido a San Francisco Javier, apóstol de la India."

"Su coro tenía una bien labrada sillería de caoba, y su sacristía estaba muy provista de ornamentos y vasos sagrados, debidos a la piedad de sus bienhechores.

pio, que es hasta ahora el más espacioso, y adornado de retablos; y sobre todos, es el más especial el que dedica el Illmo. Obispo ya referido a San Francisco Javier, apóstol de la India."

"Su coro tenía una bien labrada sillería de caoba, y su sacristía estaba muy provista de ornamentos y vasos sagrados, debidos a la piedad de sus bienhechores.

Los Claustros

EL Convento poseía tres hermosos y ventilados claustros, varios patios de gran amplitud, entre ellos uno de 160 varas cuadradas; ciento once celdas para viviendas de los religiosos, una enfermería, y una buena biblioteca.

Igualmente, contaba la iglesia con 13 cuadros alusivos a la vida de San Francisco, siendo digno de especial mención, el titulado "La Familia del Santo", que se veía en la sacristía, así como también un magnífico óleo del Obispo Laso de la Vega.

Es de lamentarse que los archivos de esta importante misión se perdieran en tiempos de revuelta, porque nos ha privado de detalles muy importantes relacionados con los primeros años de nuestra vida capitalina.

Los Altares

LOS ALTARES que adornaban las tres naves de la iglesia eran los siguientes: el altar mayor, con un nicho de la Purísima, patrona del Convento; el del conulgatorio; el de Nuestra Señora de los Remedios; el de Ecce Homo; el de San Fr. Pascual; el de Santa Ana; el de San José; el de N. S. de los Angeles; el de Nuestra Señora de la Luz; el de San Diego; el de San Benito el de la Oración del Huerto; el de Benito el

(1) "Necrópolis de la Habana", por Domingo Rosanz. Habana, 1875.
 (2) "El Plantel", tomo 1º. Habana, 1838.

PD

PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Don Luis Bay Sevilla

de la Oración de San Antonio; el de Nuestra Señora de Aranzazu; el de los Dolores; el de San Buenaventura; el de San Francisco, con una de la Virgen de Guadalupe.

Las tres naves estaban sostenidas por doce columnas, en cada una de las cuales descansaba un apóstol.

El Convento

EL PLAN general de edificación de la iglesia de San Francisco que corría de Oriente a Poniente, respondió al gusto de la época, por las obras macizas o abultadas, de cuyo defecto, si lo es, adolecieron todas las grandes construcciones que se alzaron en La Habana hasta mediados del siglo XVII, a partir de la decadencia de España del gusto arquitectónico conocido por el de Herrera, que consistió en la más exacta imitación de los órdenes dóricos y corintio y del denominado compuesto. Fuera inútil buscar aquí, en tan remota fecha, esas esbeltas agujas góticas que parecen penetrar en los cielos, esas torres que semejan poliedros de encaje y a los rayos del sol, poéticas cristalizaciones que se admiran en otras ciudades.

Historia y tradición del antiguo Convento de San Francisco que data de 1574 y por el cual pagó el Estado Cubano la suma de \$1.331,994, instalándose en el mismo el Departamento de Comunicaciones en mayo de 1916.

ada principal de este templo de San Francisco... del estilo arquitectónico de aquellos días... llamando la atención varias columnas y adornos... unas malas esculturas en piedra, de la parte de la misión, la excelsa Reina de los Cielos, San... de Sales y Santo Domingo de Guzmán, en... se observa el profético cachorrillo con la tea... que en sus respectivas hornacinas aún per... a través de los siglos... ro de la iglesia tenía una bien labrada sillera... su sacristía hallábase provista de ornamentos... asos sagrados, merced a la piedra de sus bien... Por tres puertas distintas, situadas de Ori... nente, entraba el público en ella.

rando a la plaza y no a la estrecha calle de los Oficios, que acaso no estaría aún edificada toda cuando aquélla se colocó de semejante modo.

En la sencilla fachada que mira a la calle de los Oficios sin gradas ni vestíbulo, porque lo estrecho del lugar no lo permite, hay tres grandes puertas. El interior del edificio consta de tres amplias naves, siendo la del centro casi doble más ancha que sus colaterales y las techuras de cedro, por la parte inferior, y tejados por la exterior.

Sobre el cerco de la puerta principal está construida, con sólidos sillares, la más alta torre que se conocía entonces en la Isla y cuya solidez hasta el presente, ha salido victoriosa de todos los huracanes que la han azotado.

Coronaba la torre una gran estatua de Santa Elena que fué derribada por el furioso huracán que cruzó por sobre La Habana en el año 1845.

El coro de la iglesia era de caoba, teniendo el techo de cantería abovedado.

Enterramiento

EN LA IGLESIA, que tenía 22 altares, se dió sepultura al obispo Laso, que la consagró. Su túmulo de mármol se hallaba en el pavimento de la capilla de S. Francisco de Javier, con la siguiente inscripción latina que el difunto dejó compuesta al morir, en 19 de agosto de 1762:

*Hic resurrectionem sperat
Fr. Joanes Lazo de la Vega et Cancino
Minoritice et beatice province
Ingratissimus filius
Minorum minimus, peccatorum maximus
Episcoporum indignissimus
in hoc tenebroso loco inquit
illum audite:*

*Miserere mei, miserere mei,
saluten, vos fratres, et amici mei.
Requiesat in pace.
Orbit die 19 Aug, anno 1762. (5)*

Allí en la propia capilla de San Francisco Javier se también sepultura, en julio de 1765, al gobernador Diego Manrique, que murió de fiebre amarilla a pocos días de haber tomado el mando de la Isla.

En 23 de diciembre de 1846 (6) se trasladaron franciscanos a Guanabacoa y el 9 de enero del siguiente año condujeron al Convento de esa villa las cenizas del Obispo Laso, de donde fueron trasladadas a la Capilla de La Habana en 1867, y colocadas en un nicho

situado en la Capilla de la Purísima Concepción. En la losa de mármol que las cubre puede leerse una larga inscripción compuesta por el Obispo Fr. J. Martínez, cuando debió conservarse la que el mismo Laso había redactado.

Los franciscanos se trasladaron al Convento de San Agustín de La Habana el 15 de julio de 1857.

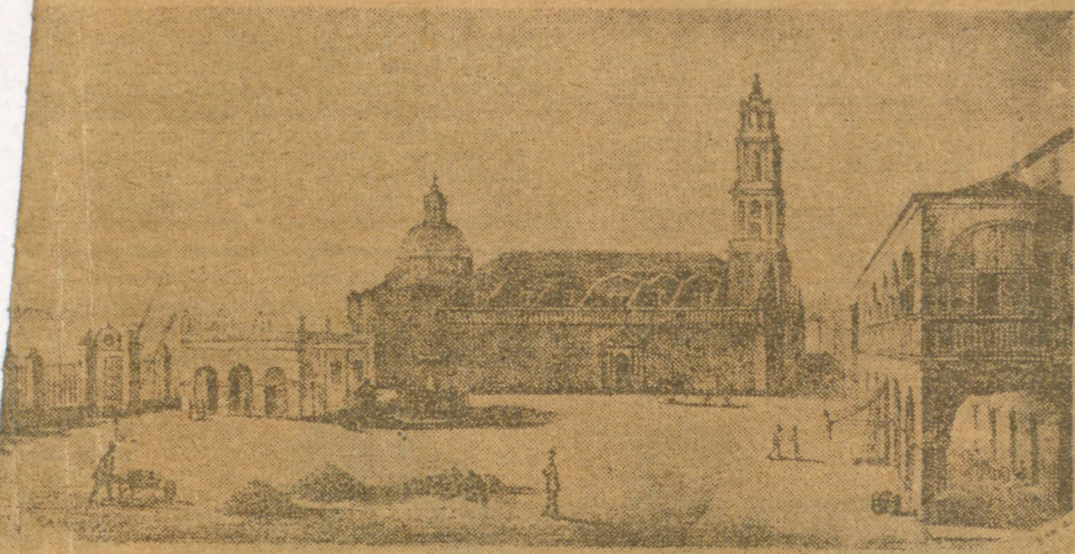
En el Convento de San Francisco, y en la misma bóveda en que lo fuera el Obispo Laso de la Vega, fué sepultado también el cadáver del Capitán de Navío D. Luis Vicente de Velasco, muerto de tétano el 31 de julio de 1762, a consecuencia de la bala que le atravesó el pecho el día anterior. Estaba encargado de la defensa del Morro, cuando La Habana fué sitiada por los ingleses, los que suspendieron sus fuegos, saludando con sus

(Continúa en la Pág. ONCE)

El convento... plaza de... Francisco... fuente de... Leones, est... pa de Min

(5) Aquí espera la resurrección Fr. Juan Lazo de la Vega y Cancino, hijo integrisimo de la Orden de menores y de la provincia de Andalucía. El mas pequeño entre ellos y el mayor de los pecadores, indigno Obispo clama en este oscuro lugar. Oídme, Apiaada de mí, vosotros hermanos y amigos míos rogad por mí. Descansen en paz. Murió el día 19 de agosto de 1762.

(6) "Necrópolis de la Habana", obra citada.



Una estampa antigua donde se ve la torre del convento desde el mar.



AMBIEN por otra travesía que daba salida a la plaza y por la porteria frontera a la cuadra de San Salvador de Orta, donde, a partir del año 1823, se repartía diariamente a las doce del día a pobres de la vecindad una ración de sopa; había un oseo a este templo.

Mira su fachada por el O, a la calle de los Oficios (4) y su parte posterior al muelle; ocupando el templo y el convento todo el espacio que se extiende de la plaza llamada también de San Francisco, hasta la calle de San Salvador de Orta. De sentir fué su anchura, muy desproporcionada y su longitud permitieron al arquitecto colocar la fachada mi-

"Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba", por Jacobo de la Pazuela, Habana, 1863.

FOR LA ESCUELA CUBANA EN CUBA LIBRE

DECLARACION DE PRINCIPIOS

cañones y banderas los restos de tan denotado marino, Carlos III le mandó erigir una estatua y para perpetuar su memoria se dispuso que lo llevase un navio de la armada española.

En este convento, desde 1823 hasta la supresion de la comunidad, se distribuía a los pobres una sopa a las doce del día.

En 1841 alcanzaron a Cuba parte de las reformas practicadas en España con las comunidades religiosas, y la de San Francisco de La Habana, refundida en la de la Orden Tercera, pasó a hacerse cargo del convento de San Agustín.

La Biblioteca

HABIA también en este convento (7) una biblioteca cuya estantería de cedro, ocupaba cuatro celdas y contaba sobre quinientos volúmenes. En la parte baja de los claustros estaba establecida la clase de filosofía que explicaba D. Posé de la Luz y Caballero. También se daba en esa parte del convento la clase gratuita de matemáticas que desempeñaba D. Jacobo Cristiano Krüger, sostenida por la Sociedad Patriótica y auxiliada por la Junta de Fomento, y la última de gramática, a cargo del Padre Manuel Suárez. En uno de los claustros se hallaba la brigada de serenos y carabineros, y en otra parte del mismo convento, encontraron habitación hace más de 17 años, muchas familias de militares.

Un Hecho de Sangre

BAJO las bóvedas de la iglesia de San Francisco se perpetuó un horrendo homicidio la noche del Jueves Santo del año de 1938 al pie de la imagen de Jesucristo, estando llenas sus naves de un inmenso gentío que recorría las estaciones. Este atentado nunca

(7) "Paseo pintoresco por la Isla de Cuba", por Manuel Costales, Habana, 1841-1842.

visto en los anales del foro habanero, quedó envuelto en las mayores tinieblas, a pesar de la actividad del Tribunal y de cuantas investigaciones se hicieron para descubrir a su autor. La opinión pública designó como tal a un individuo cuyos extravíos mentales lo condujeron a la casa de dementes. No se justificó su delincuencia; la impunidad y el crimen triunfaron y la sociedad lloró la pérdida de un individuo la noche misma en que rememoraba con recogimiento y quietud la muerte de su Redentor.

Una Capilla

EN EL AÑO de 1608, fué erigida la capilla de la Tercera Orden de San Francisco, en loor del Santo Cristo Custodio de la Vera-Cruz. En uno de los adornos de la portada de esta capilla se leía: Año Domini 1751, que parece indicar la fecha en que se terminó. En ella, según Arrate, estaba la milagrosa imagen del Santísimo Cristo conocido con el nombre de la Santa Cruz, que en el año 1700, según una leyenda, sudó maravillosamente, haciéndosele entonces atento y formal examen.

De esta capilla salían las estaciones del Vía Crucis los viernes de cuaresma, recorriendo la calle de la Amargura y terminando en la iglesia del Humilladero, o sea, el Santo Cristo del Buen Viaje. La última vez que se celebró este acto religioso fue en el año 1807, quitándose entonces las cruces que había en dicha calle. Sólo quedó

(8) En 1559, cuarenta años de vida llevaba la población y contaba ya con tres plazas, la de Armas, San Francisco y la que se llamó nueva, después vieja y hoy de Juan Bruno Zayas. La de San Francisco no debió llamarse así, sino veinte años más tarde cuando desde 1754 a 1591 se edificó en ella el hermoso convento de ese nombre, el templo más monumental y de mayores dimensiones con que se adornó La Habana antigua. "La Habana y sus grandes edificios modernos".—Habana, 1919.

POR LA ESCUELA CUBANA EN CUBA LIBRE

La que aún existe llamada la Cruz Verde, en la esquina de Mercaderes, que no se colocó allí por otra razón que por ser dicha calle la Via-Crucis, a pesar de las muchas leyendas que se han forjado sobre ella.

Plaza de San Francisco

JACOBO de la Pezuela en su Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba, describe esta plaza del modo siguiente:

"Está situada como las dos anteriores en el distrito de la Catedral, formando un espacio irregular entre el muelle principal del puerto, separado de su recinto con altos enverjados de hierro sobre sillares que forman su lado del E. y la línea de la calle de los Oficios, desde cuya salida por el lado del N., mide 150 varas hasta su terminación por el S., en la esquina de San Francisco."

"No tiene esta plaza un solo lado que sea regular." "El del O., que es el más poblado y el único recto, lo ocupan varios edificios de particulares con tienda y almacenes, hasta la esquina de la calle de la Amargura. Le continúan desde la otra esquina extrema de la referida calle, las dos casas contiguas de los marqueses de San Felipe y de Campo-Alegre, que son de moderna construcción y de buen gusto, como las demás, que son todas de particulares, de desiguales y medianas fachadas."

El frente del S. lo forma todo el costado de la antigua iglesia y convento de San Francisco, destinado hoy a almacenes y otras dependencias de la Real Hacienda y del servicio público (9).

El O. está marcado solamente por el enverjado que queda referido, con dos puertas abiertas para el tráfico del muelle contiguo y un reducida puesto para los dependientes del resguardo.

El frente del N. es el más irregular de los cuatro, oblicuando desde la esquina de la calle de los Oficios, y sin guardar ninguna alineación con otro los dos únicos edificios que lo componen y que son la antigua casa de Armona, que termina la manzana entre la citada calle y la del Baratillo, y otra aún mucho más vasta y más antigua, la de los Aróstegui. En ésta, que consta de dos pisos, un sobabanco con portales de arquería en la fachada de la plaza, residieron los capitanes generales de la Isla desde 1763 hasta 1794, en que se terminó la actual casa del Gobierno (10).

En el centro de esta plaza, se fabricó por el cuerpo de ingenieros hará como veinte años, un edificio militar, cuadrado y de buena arquitectura, de piedra y de mampostería, donde quedó establecida desde entonces la guardia principal de la plaza, por lo que se llama vulgarmente el principal.

Esta plaza, desde el gobierno del conde de Santa Clara, servía de plaza de mercado público, hasta el año 1559, que se trasladó a la conocida Plaza Vieja.

Las Ferias de San Francisco

EN ESTA iglesia y su plaza adjunta, celebrábanse con anterioridad al año 1841 las ferias de San Francisco, que, al fin, se suprimieron, aun cuando nunca fueron tan bulliciosas como las del Santo Ángel. Comenzaban el día 3 de octubre, produciendo gran algazara el acto de izar la bandera con la imagen del Seráfico Padre. Una multitud de muchachos gritando, corriendo y saltando y prendiendo fuego y cohetes y bombas y buscapies, asaltaban locamente los claustros, corredores y patios del Convento. Las tiendas cercanas adornábanse con pencas de coco, palmas reales, cañabravas y arcos que ocupaban las esquinas, y en ellos colocábanse hermosos racimos de frutas del tiempo, panteminas e innumerables vasos de colores.

- (9) Hoy lo ocupan la secretaría de Comunicaciones y sus dependencias.
- (10) Hoy Palacio Municipal.

1.-Este movimiento de ideas o inspiración libertaria.

Al mismo tiempo sea su criterio y aspiración fundadora de progreso y su

2.-Sostenemos la utopía de principios democráticos, como ideales emancipadores, y la tenencia de nuestra

3.-Proponemos el ejercicio del ejercicio de la enseñanza sobre la enseñanza en la pedagogía, pues la organización, "fundamental", "pedagógica", "científica de los ejercicios de la enseñanza y a todos los

4.-Recebamos para la urbana y rural, del Estado y el de los maestros y de los maestros.

5.-Proclamamos que los maestros en instituciones y en colegios

6.-Juzgamos de vital importancia, que como hasta el momento de la pedagogía de las enseñanzas de los maestros

7.-Requerimos el desarrollo de las enseñanzas respectivas y su respectivo tratamiento de la enseñanza

8.-Queremos el ejercicio de la enseñanza y el ejercicio de la enseñanza

MONIMONIO DOCUMENTAL

En el centro de la plaza de la Iglesia, se situaban multitud de mesitas con juegos de azar, entre los que figuraban las lotería de barajas, el gallo indio y el negro, la perinola y los dados, a la que por el precio de cinco medios por cada uno que con ronca y atronadora voz gritaban los dueños del puesto, acudía en confusión y tropel la clase baja del pueblo.

La plaza de la Iglesia, se formó en el año 1559. En el reinado de Fernando VII se la nombró con su nombre. En 1814 se colocó la placa de la constitución en su centro, entonces se llamó así, volviendo a tomar distintas denominaciones hasta quedarse con el de San Francisco, que hoy tiene.

La construcción del convento e iglesia de San Francisco duró más de siglo y medio, recibiendo una reforma general en 1731.

La calle que lo limitaba llamábase antiguamente San Salvador de Orta.

Este convento se cerró al culto y fueron destruidos sus altares por orden de la reina doña María Cristina el año 1841, destinando el cuerpo principal de la iglesia para almacenes de depósito. A los sacerdotes que habían en él, se les dio una parte del Convento de San Agustín para que viviesen y a otros el Convento de la Orden franciscana en la villa de Guanabacoa, donde permanecen en la actualidad.

El Estado, Dueño del Convento

EL ESTADO se hizo dueño por adquisición del edificio y en el año 1843 convirtió la iglesia en depósito de mercancías y las celdas del Convento, por disposición del capitán general D. Jerónimo Valdés, en alojamiento de los funcionarios subalternos con familias y las de viudas e hijos de empleados pobres.

En el año de 1856 trasladóse el "Archivo General" de todas las dependencias de la Administración a la parte que da a la calle de Oficios, después aduanales, las cuales han permanecido allí hasta nuestros días, en que el expresado ramo de Hacienda Nacional ha pasado a ocupar el hermoso cuanto moderno edificio de la Compañía "Port of Havana Docks".

El Convento fué comprado por el Gobierno cubano en el año 1907, aunque el precio estaba fijado desde 1899. Este edificio tiene una superficie de 7.129 metros, 75 centímetros cuadrados y según las tasaciones hechas por las personas a quien Mr. William W. Taft pidió, que constan en el informe rendido por él como secretario de la Guerra al Presidente de los Estados Unidos en 23 de junio de 1907 son las siguientes:

Joaquín de Freixas y Pascual.....	\$ 1.600.000.00
Narciso Gelats.....	1.500.000.00
Francisco L. del Valle.....	1.300.000.00
Juan P. Tonarely.....	1.200.000.00
Dionisio Velasco.....	1.782.000.00
Leopoldo de Sola.....	1.300.000.00
Universidad de la Habana.....	640.000.00
William L. Wood.....	1.500.000.00
Luis V. Abad.....	1.165.000.00
Sacándose de todo un promedio de...	\$ 1.331.994.00

La extinguida Dirección de Comunicaciones, a poco de ocupar con sus oficinas aquel edificio, hizo fijar unos avisos en tres idiomas, que en síntesis contienen el historial de ese vetusto inmueble, adaptado al moderno servicio de Comunicaciones desde el día 20 de Mayo de 1916, después de la realización de obras que costaron \$42.000.00.

Los avisos dicen así:

1.-Este movimiento
tiene o inspira
liberalista.

2.-Sostenermos la
principios de
te, como idea
emancipadora
tencia de nues

3.-Proponemos el
te, del ejerci
ne sobre la en
adjo en lo pda
ganización, p
fundamental,
pitu de cuba
ciencia de los
ticas y a todos

4.-Reclamamos para
urbana y rural
del Estado y el
postergador y
diernos.

5.-Proclamamos de
graduados en l
nos y en coleg

6.-Luzgamos de vi
nacionalidad,
co, como hasta
urbanidad del
pección de las
dañar interesa

7.-Requerimos el debido reconocimiento y la justa protección para los graduados de las instituciones oficiales de enseñanzas, únicas llamadas, se dan sus respectivos títulos, a desempeñar la función docente, lo mismo a trate de la enseñanzas públicas que de la privadas.

8.-Repetamos el derecho constitucional de la profesión de todas las religiones y el ejercicio de todas las cultos, pero sin que por los gobernantes se ponga en el vige que la tradición cubana patriótica y revolucionaria es la que no puede por tanto el Estado, nacido al calor de esos principios de libertad simpatías o parcialidad religiosas, en los asuntos políticos General, ni en la enseñanzas en particular.

Aviso al Turismo

ESTE EDIFICIO, ocupado actualmente por la Dirección General de Comunicaciones, por la Administración de Correos y los Centros Telegráficos y Telefónicos Oficial de La Habana, comenzó a fabricarse en el último tercio del siglo XVI por la Comunidad de la Seráfica Orden de San Francisco de La Habana. La obra duró siglo y medio, habiendo recibido una reforma desde 1731 hasta 1737 en que fué consagrado por el Obispo Fray Juan Laso de la Vega y Cancino. El edificio es de una solidez admirable y su torre, una de las más altas de la Isla ha resistido incólume los más fuertes temporales. El Convento contaba con 111 celdas abiertas sobre el patio interior. En la iglesia recibieron sepultura los restos del Obispo Laso de la Vega, fallecido en 1752 y los del Gobernador: D. Diego Manrique, muerto a los pocos días de haber tomado posesión del mando».

En 1841, al ser refundida la Orden de San Francisco de La Habana con la Orden Tercera, la iglesia de San Francisco se cerró para el culto y el convento fué desalojado, destinándosele más tarde a almacenes de depósito de la Aduana. Habiéndose trasladado dichos almacenes a otro local, en 1915, se dispuso la instalación en este edificio de las Oficinas de la Dirección de Correos, el Centro Telegráfico de La Habana, y el Centro Telefónico Oficial. Previas las obras de adaptación necesarias, la referida instalación se verificó en el mes de marzo del año 1916.

Una Lámpara de Bronce

EN EL PRIMER descanso de la escalera principal ha sido colocada una lámpara de bronce, con la siguiente inscripción: "Este edificio, cuya construcción data desde el año 1731, se reformó y adaptó para oficinas de Correos y Telegráficos durante la administración del Presidente General Mario G. Menocal, siendo Secretario de Gobernación y Jefe superior del Departamento el coronel Aurelio Hovía; Director General de Comunicaciones el Coronel Charles Hernández y Subdirector el Sr. Oscar Cuni, Mayo de 1916."

El País 29/3/17

